

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES VEINTICUATRO DE  
AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, POR EL COMITÉ DE COMUNICACIÓN  
SOCIAL Y DIFUSIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA  
NACIÓN.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; la Lic. Georgina Laso de la Vega Romero, Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; el Lic. Gustavo Addad Santiago, Director General de Difusión; el Lic. Enrique Rodríguez Martínez, Director General del Canal Judicial; el C. Raúl Ramos Alcántara, Director General de Comunicación Social y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la sexta sesión ordinaria; sin asistencia del señor Ministro José Fernando Franco González Salas, quien con anticipación hizo del conocimiento a los integrantes del Comité su conformidad con los acuerdos que se llegaren a emitir en los asuntos listados del orden del día. Tomando en cuenta los puntos que obran en lista del orden del día anexo, se arribó a los siguientes acuerdos:



1. En relación a la solicitud de transformación de plazas adscritas a la Dirección General de Difusión, se acuerda remitir la propuesta a la Oficialía Mayor para que elabore un dictamen sobre la viabilidad de su procedencia. **(Punto 1 del orden del día).**

2. Se autoriza en los términos planteados, la convocatoria, producción, realización y transmisión de la Segunda Temporada del Programa de concurso "Desafío Jurídico". **(Punto 2 del orden del día)**

2.1 Respecto a la autorización para determinar a las universidades que serán convocadas para participar en el programa de concurso "Desafío Jurídico" en su segunda temporada, se instruye al Director General del Canal Judicial para que elabore una propuesta en coordinación con la Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa y se haga del conocimiento de los señores Ministros integrantes de este Comité para su aprobación, sin necesidad de presentarla en la próxima sesión ordinaria de este órgano colegiado.

2.2 Se autoriza la propuesta para firmar un convenio de colaboración con costo determinado, con TVUNAM.

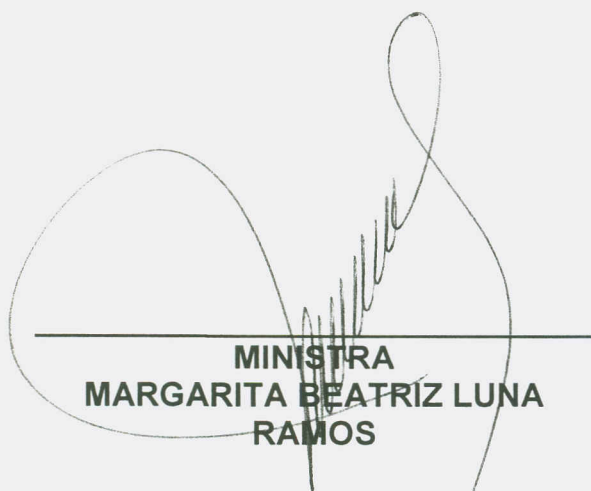
2.3 Se autoriza a la Secretaría Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para que realice las preguntas sobre jurisprudencia del concurso "Desafío Jurídico".

2.4 Se autoriza la propuesta de premios del concurso "Desafío Jurídico".

3. Este Comité se da por enterado de las publicaciones que se han solicitado durante el año 2009 por parte de la Dirección General de Difusión. **(Punto 3 del orden del día)**

Se otorga el visto bueno, respecto de las publicaciones que se solicitaran para lo que resta del año 2009, en los términos planteados por la Dirección General de Difusión.

A las 9:25 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



MINISTRA  
MARGARITA BEATRIZ LUNA  
RAMOS



MINISTRO PRESIDENTE  
GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA.



SECRETARIO DE SEGUIMIENTO  
DE COMITÉS DE MINISTROS  
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.